

A los Accionistas de la EMPRESA LEALPAVE S. A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la EMPRESA LEALPAVE S.A. Una sociedad anónima constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2013.

2. Ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de la Empresa LEALPAVE S. A. al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados.

3. Con respecto a los Activos se observa que por ser una empresa recientemente constituida solamente cuenta con el dinero depositado como parte del patrimonio en Bancos y la infraestructura que ha comprado al Señor Alexis Parreño a nombre de quien estuvo funcionando esta empresa. En la misma proporción se encuentran los pasivos menos el patrimonio aportado.

4. En cuanto a los Pasivos a largo plazo se puede notar claramente que no mantienen obligaciones con instituciones financieras ya que en su gran mayoría son con el Señor Alexis Parreño.

5. En lo que se refiere al capital suscrito se ha venido manteniendo de acuerdo a la aportación de los socios desde su constitución.

6. En lo que corresponde a sus ingresos y gastos podemos confirmar que por ser una empresa nueva no hay movimiento comercial.

7. Se da cumplimiento a las NIIF'S y no se encontraron anomalías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, para constancia de lo expuesto anteriormente en base a la información revisada, me suscribo.

Atentamente:

Maria Alivar

CI 1720830338

Comisario